



TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE COMERCIO



H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN
TAMUÍN
Hoy Gobierno Te

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2019

FOLIO: 304

PERMISO N°: 304/19

De conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Comercio, Industria y la Prestación de Servicios del municipio de Tamuín, San Luis Potosí vigente y el Artículo 31 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga el PERMISO al:

C: **REYNA ESPINOSA BUSTOS**

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

PAPELERIA "MAYTE"

establecido en la calle: TAMESÍ

N° 115

Colonia: INFONAVIT

entre la calle: AEROPUERTO

y la calle: AND. RIO TAMPAÓN

de ésta ciudad, Horario autorizado: 08:00 A 21:00 HORAS

pago refrendo con certificado de entero N°: 112926

Tamuín, S.L.P. 12 de SEPTIEMBRE 2019

PRESIDENCIA
MUNICIPAL


C.P. Grecia Esmeralda Sánchez González
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL


C.P. Esteban Almazán Edmision
TESORERO MUNICIPAL

NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE NI RENTABLE Y
DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.

AL DEJAR DE OPERAR LA ACTIVIDAD, DEBERÁ DARSE DE BAJA

RECIBI LICENCIA ORIGINAL
26/ SEPT. / 2019
ANGEL A. FRANCO